

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
WAC/MARR/GGV/FGR/mqg

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 02 de Junio de 2015

VISTOS :

El Memorándum N° 056 de fecha 02 de Junio de 2015 del Jefe Departamento de Medio Ambiente y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

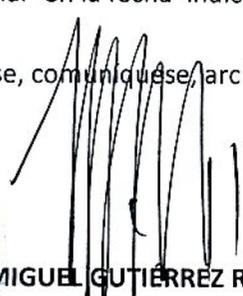
CONSIDERANDO :

Que para el Municipio la celebración del "Día Mundial del Medio Ambiente" es una oportunidad de ratificar el compromiso de la Comunidad y Organismos Públicos con el ciudadano y Protección del Medio Ambiente

DECRETO EXENTO N° 1155

- 1.- **Autorícese** la actividad denominada "Día Mundial del Medio Ambiente" a realizarse el día Jueves 4 de Junio de 2015 desde las 10:00 Hrs. hasta las 13:00 Hrs. finalizando con un coctail en el Salón Auditorium del Municipio.
- 2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente cuenta 215.2211999001040.
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.




FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal




GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C.c:

- Finanzas
- Departamento Medio Ambiente
- Transferencia
- Archivo (2) /